

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 10 de mayo del 2017

Señor
Representante Legal
AZAKTILSA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy hemos transferido, a título oneroso, a favor del señor Galo Iván Novillo Torres, portador de la cédula de ciudadanía número 1103737464, la cantidad de **sesenta (60)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía Azaktilsa S.A. (RUC 0992212845001). El valor total de esta transacción es de ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 150.000,00), a razón de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.500,00) cada acción.

La cesión de las acciones antes mencionadas lleva implícita la transferencia todas las meras expectativas y los derechos que el cedente tenga o pudiese tener contra la compañía Azaktilsa S.A. por las acciones de su propiedad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto, que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido, por lo cual, con la venta, cesión y transferencia de sus acciones, el cedente transfiere a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución y de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa; y, además, las que se estuviesen emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos expedidos a su favor. De igual forma, el cedente, al efectuar la venta de sus acciones, transfiere a favor de la cesionaria cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiere llegar a tener contra la compañía Azaktilsa S.A. y contra sus bienes, propiedades y derechos, incluso a los aportes en numerario o especie que el cedente haya efectuado en el pasado, de tal forma que el cesionario pasará a convertirse en su sucesor jurídico en absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, el cesionario. Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, anular los títulos de acciones que correspondan y expedir el título o los títulos que correspondan a favor del mencionad cesionario.

Muy atentamente,



Robert Fajardo Barrezueta
C.C. 0704589928



Galo Iván Novillo Torres
C. C. 1103737464

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEELECCIÓN

CELECCIÓN DE CIUDADANÍA

070458992-8

APellidos y Nombres:
**FAJARDO BARRAZUELA
 ROBERT JARDEL**

Lugar de Nacimiento:
**EL ORO
 MACHALA**

Fecha de Nacimiento: **1992-09-27**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **Soltero**





INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

V484442242

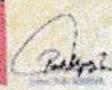
APellidos y Nombres del Padre:
FAJARDO TINOCCO ISAIRO DE J

Apellidos y Nombres de la Madre:
BARRAZUELA B MARÍA N

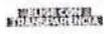
Lugar y Fecha de Expedición:
**MACHALA
 2011-06-07**

Fecha de Expiración:
2021-06-07









2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

EL ORO

FECHA: 31-05-2017

Nº 54961

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

FAJARDO BARRAZUELA ROBERT JARDEL

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070458992-8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



Lcda. Georgina Morán C.
 LA SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIDADANIA

ESTADO DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
NOVILLO TORRES GALO IVAN

NUMERO DE IDENTIFICACION 110373746-4

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
MACARA
MACARA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-08-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
PAULINA DEL CISNE ROMERO GRANDA





EDUCACION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ING. ACUACULTOR

V036394242

APellidos y Nombres de Padre
NOVILLO CELI JUAN GALO

APellidos y Nombres de la Madre
TORRES ORTIZ NANCY ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA
2013-05-31

FECHA DE EXPIRACION
2023-05-31







REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE
EL ORO

CERTIFICADO PROVISIONAL

FECHA: 17/04/2017 N° 820

Certifico que la (s) ciudadana (o):
NOVILLO TORRES GALO IVAN

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 110373746-4

No ha sufragado en el proceso electoral del día 2 de Abril de 2017, razón por la cual se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta el 2 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo será ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

SECRETARIA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO

Lcda. Georgina Morán C.
SECRETARIA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 10 de mayo del 2017

Señor
Representante Legal
AZAKTILSA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy hemos transferido, a título oneroso, a favor del señor Edgar Alberto Samaniego Cobeña, portador de la cédula de ciudadanía número 0703305276, la cantidad de **veinte (20)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía Azaktilsa S.A. (RUC 0992212845001). El valor total de esta transacción es de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50.000,00), a razón de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.500,00) cada acción.

La cesión de las acciones antes mencionadas lleva implícita la transferencia todas las meras expectativas y los derechos que el cedente tenga o pudiese tener contra la compañía Azaktilsa S.A. por las acciones de su propiedad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto, que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido, por lo cual, con la venta, cesión y transferencia de sus acciones, el cedente transfiere a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución y de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa; y, además, las que se estuviesen emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos expedidos a su favor. De igual forma, el cedente, al efectuar la venta de sus acciones, transfiere a favor de la cesionaria cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiese llegar a tener contra la compañía Azaktilsa S.A. y contra sus bienes, propiedades y derechos, incluso a los aportes en numerario o especie que el cedente haya efectuado en el pasado, de tal forma que el cesionario pasará a convertirse en su sucesor jurídico en absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, el cesionario. Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, anular los títulos de acciones que correspondan y expedir el título o los títulos que correspondan a favor del mencionado cesionario.

Muy atentamente,



Robert Fajardo Barrezueta
C.C. 0704589928



Edgar Samaniego Cobeña
C. C. 0703305276

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEECIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

070458992-8

APELLIDOS Y NOMBRES:
**FAJARDO BARREZUETA
 ROBERT JARDEL**

LUGAR DE NACIMIENTO:
**EL ORO
 MACHALA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1992-09-27**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Soltero**





INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

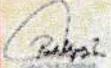
V484402242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
FAJARDO TINOCO ISAURO DEL J

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
BARREZUETA B MARÍA N

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
**MACHALA
 2011-06-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-06-07





2017
CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: **31-05-2017**
 N° **54961**

Certifico, que la (el) ciudadana (o):
FAJARDO BARREZUETA ROBERT JARDEL

Portador de la cédula de ciudadanía No.: **070458992-8**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



Lcda. Georgina Morán C.
 SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **SAMANIEGO COBEÑA EDGAR ALBERTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **EL ORO MACHALA MACHALA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1981-05-30**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N.º **070330527-6**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. ACUICULTOR**
 V344312442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SAMANIEGO HUGO PODALIRIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **COBEÑA C MARIA EUDOMILIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MACHALA 2014-07-25**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-07-25**


 000081041


 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL REGISTRADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017


CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

068 JUNTA N.º
068 - 205 NÚMERO
0703305276 CÉDULA

SAMANIEGO COBEÑA EDGAR ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
 MACHALA CANTÓN
 LA PROVIDENCIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA 1




CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 12 de mayo del 2017

Señor
Representante Legal
AZAKTILSA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy hemos transferido, a título oneroso, a favor de la señora **PAULINA DEL CISNE ROMERO GRANDA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 070447881-7, la cantidad de **CUARENTA (40)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, numeradas desde la desde la 482 a la 522, contenidas en el título de acción número 4, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía Azaktilsa S.A. (RUC 0992212845001).

El valor total de esta transacción es de ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 80.000,00), a razón de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.000,00) por acción.

La cesión de las acciones antes mencionadas lleva implícita la transferencia todas las meras expectativas y los derechos que los cedentes tengan o pudiesen tener contra la compañía Azaktilsa S.A. por las acciones de su propiedad, así como todos los derechos que tengan o pudiesen tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto, que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido, por lo cual, con la venta, cesión y transferencia de sus acciones, los cedentes transfieren a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución y de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa; y, además, las que se estuviesen emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos expedidos a su favor.

De igual forma, los cedentes, al efectuar la venta de sus acciones, transfieren a favor de la cesionaria cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudieren llegar a tener contra la compañía Azaktilsa S.A. y contra sus bienes, propiedades y derechos, incluso a los aportes en numerario o especie que los cedentes hayan efectuado en el pasado, de tal forma que la cesionaria pasará a convertirse en su sucesora jurídica en absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y

Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, anular el título de acción antes mencionado que se adjunta y expedir el título o los títulos que correspondan a favor de la mencionada cesionaria.

Muy atentamente,



Dixon Jesús Franco Torres

C.C. 070246910-7

Cedente



Uva del Rocio Fajardo Ordóñez

C.C. 070340699-1

Cedente



Paulina del Cisne Romero Granda

C.C. 070447881-7

Cesionaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 070246910-7



CEDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**FRANCO TORRES
 DIXON JESUS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
 ATAHUALPA
 PACCHA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-04-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**UVA DEL ROCIO
 FAJARDO ORDÓÑEZ**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ADMINISTRADOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO OSCAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES GLORIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
 2017-01-19**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-19

00X43V2442

001130047








IGM 16 10 592 17

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR DEL COTIZADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No. 001 - 136 NUMERO 0702469107 CÉDULA

FRANCO TORRES DIXON JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO PROVINCIA
 ATAHUALPA CANTÓN
 CORDONCILLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REGISTRAR DE LA JRV

IMP. 10M. N.3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. **070340699-1**

APPELLIDOS Y NOMBRES
**FAJARDO ORDÓÑEZ
UVA DEL ROCIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
ZARUMA
HUERTAS**

FECHA DE NACIMIENTO **1978-05-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**DIXÓN J
FRANCO TORRES**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4344V4244

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO OCTAVIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDÓÑEZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2011-10-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No. 001 - 326 NÚMERO 0703406991 CEDULA

FAJARDO ORDÓÑEZ UVA DEL ROCIO
APPELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZARUMA CANTÓN ZONA:
HUERTAS PARROQUIA




CRNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM. IAJ


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070447881-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO GRANDA PAULINA DEL CISNE

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO **1985-06-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
GALO IVAN NOVILLO TORRES






INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. EN MARKETING**

V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO RAMIREZ WALTER ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANDA ORELLANA DORA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA 2013-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-18

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO







2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EL ORO

FECHA: 07-06-2017 Nº 6911

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
ROMERO GRANDA PAULINA DEL CISNE

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070447881-7

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta **30 de Junio** de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.



Lcda. **Georgina Morán C.**
 SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 12 de mayo del 2017

Señor
Representante Legal
AZAKTILSA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy hemos transferido, a título oneroso, a favor de la señora **MARÍA EUDOMILIA COBEÑA CASTILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 070172191-2, la cantidad de **CUARENTA (40)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, numeradas desde la 523 a la 561, contenidas en el título de acción número 4, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía Azaktilsa S.A. (RUC 0992212845001).

El valor total de esta transacción es de ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 80.000,00), a razón de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.000,00) por acción.

La cesión de las acciones antes mencionadas lleva implícita la transferencia todas las meras expectativas y los derechos que los cedentes tengan o pudiesen tener contra la compañía Azaktilsa S.A. por las acciones de su propiedad, así como todos los derechos que tengan o pudiesen tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto, que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido, por lo cual, con la venta, cesión y transferencia de sus acciones, los cedentes transfieren a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución y de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentalizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa; y, además, las que se estuviesen emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos expedidos a su favor.

De igual forma, los cedentes, al efectuar la venta de sus acciones, transfieren a favor de la cesionaria cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudieren llegar a tener contra la compañía Azaktilsa S.A. y contra sus bienes, propiedades y derechos, incluso a los aportes en numerario o especie que los cedentes hayan efectuado en el pasado, de tal forma que la cesionaria pasará a convertirse en su sucesora jurídica en absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y

Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, anular el título de acción antes mencionado que se adjunta y expedir el título o los títulos que correspondan a favor de la mencionada cesionaria.

Muy atentamente,



Dixon Jesús Franco Torres
C.C. 070246910-7
Cedente



Uva del Rocio Fajardo Ordóñez
C.C. 070340699-1
Cedente



María Eudomilia Cobeña Castillo
C.C. 070172191-2
Cesionaria


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N: 070246910-7


 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO TORRES DIXON JESUS
 LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ATAHUALPA
PACCHA
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-04-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
UVA DEL ROCIO
FAJARDO ORDÓÑEZ




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ADMINISTRADOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FRANCO OSCAR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TORRES GLORIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2017-01-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-19

00X43V2442
 001138047




DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CIUDADANO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.
001 - 136 NUMERO
0702469107 CÉDULA

FRANCO TORRES DIXON JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES


 EL ORO PROVINCIA
 ATAHUALPA CANTÓN
 CORDONCILLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F.J. PRESIDENCIAL DE LA JRY
 IMP. IGM M/L

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 070340699-1

APellidos y Nombres: FAJARDO ORDOÑEZ UVA DEL ROCIO

Lugar de Nacimiento: EL ORO ZARUMA HUERTAS

Fecha de Nacimiento: 1978-05-16

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: Casada

DIXON J FRANCO TORRES




INSTRUMENTAL BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4344V4244

Apellidos y Nombres del Padre: FAJARDO OCTAVIO

Apellidos y Nombres de la Madre: ORDOÑEZ MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2011-10-07

Fecha de Expiración: 2021-10-07

000602775






REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No. 001 - 326 NÚMERO 0703406991 CÉDULA

FAJARDO ORDOÑEZ UVA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZARUMA CANTÓN ZONA:
HUERTAS PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU VOTACIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

IMP. JGM. ECU


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**COBEÑA CASTILLO
 MARIA EUDOMILIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LQJA
 MACARA
 MACARA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1965-03-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

N. **070172191-2**



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COBEÑA LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
**MACHALA
 2012-05-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-22

V. **4444V4442**




DIRECTOR GENERAL JEFE DEL ESTABLECIMIENTO


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

056
 JUNTA NO.

056 - 286
 NUMERO

0701721912
 CÉDULA

COBEÑA CASTILLO MARIA EUDOMILIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
 PROVINCIA

MACHALA
 CANTÓN

MACHALA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA

